

NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO - DOF 29/12/22

Estimada Comunidad universitaria,

Por tratarse de un programa prioritario, les comparto que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social actualizó las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro:**

 [Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.](#)

Los principales cambios entre esta nueva versión y la anterior son:

- ✓ **Se limita el programa a personas que no estudien ni trabajen ya no sólo al momento de postularse, sino durante todo el periodo de capacitación.**
- ✓ **Se sustituye la beca de \$3,748.00 pesos mensuales por un apoyo económico de \$6,310.00 pesos mensuales.**
- ✓ Se actualizan los objetivos específicos:

Versión anterior	Nueva versión
<p>I. Entregar becas a las y los aprendices en capacitación durante un periodo máximo de hasta (12) doce meses.</p> <p>II. Otorgar seguro médico a las y los aprendices vinculados.</p> <p>III. Otorgar las Constancias de Capacitación a las y los aprendices egresados que concluyan su capacitación, conforme a lo establecido en el Plan de Capacitación.</p> <p>IV. Propiciar el acercamiento de las y los aprendices a mecanismos de inclusión productiva.</p>	<p>I. Facilitar la Capacitación a través de Centros de Trabajo registrados en el Programa de jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian y no trabajan.</p> <p>II. Entregar Apoyos económicos de manera directa a las y los Beneficiarios durante un periodo de hasta 12 (doce) meses.</p>

Sin embargo, se mantienen los Seguros médicos a cargo de la Secretaría.

- ✓ Se actualizan los requisitos que deben cumplir los centros de trabajo participantes.
- ✓ Los centros de trabajo contarán con 7 días naturales, contados a partir de la postulación del interesado, para aceptar o declinar a un candidato.
- ✓ Si una persona beneficiaria no elige un centro de trabajo en el plazo de un año perderá su registro en el programa.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabos sus importantes labores académicas, universitarias, educativas y de incidencia social, les envío un cordial saludo.